

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

26

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE TERRAFERTIL S.A.

Se comunica al público que TERRAFERTIL S.A., aumentó su capital social en USD \$ 149.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 5 de septiembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005007 de 26 de Noviembre de 2008.

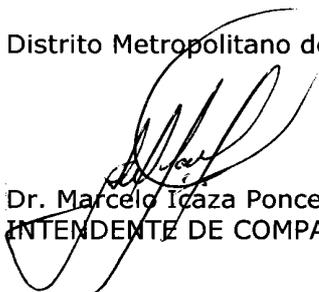
En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma, entre otros, los siguientes artículos del Estatuto Social, referentes al capital social; al órgano de administración; y, al de los dos gerentes generales, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL (US 150.000) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias y nominativas de UN (US 1) dólar cada una..."

"ARTÍCULO UNDÉCIMO.- Para la gestión social, la compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas, que es el máximo organismo de la misma, y estará administrada por el Presidente y por DOS (2) Gerentes Generales."

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- DE LOS DOS (2) GERENTES GENERALES.- La Compañía tendrá DOS (2) Gerentes Generales, que serán elegidos por la Junta General de Accionistas, por el periodo de CINCO (5) años..."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Noviembre de 2008.

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 153454  
Tr. 01.1.08.001806

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.